

La emergencia de la humanidad

por el Académico correspondiente
Excmo. Sr. D. RENÉ-JEAN DUPUY (*)

Los hombres de nuestro tiempo experimentan el sentimiento de una doble pertenencia: a la nación y a la humanidad. El reparto de los hombres en Estados-naciones ya no consigue encerrarlos. Participan también en sistemas socio-culturales que desbordan las fronteras. Simple constatación: incluso el totalitarismo más rígido ha sido impotente para ahogar su difusión transnacional. Pero, más allá de estos reagrupamientos que, por muy vastos que sean se quedan en particularismo, la pertenencia de la humanidad suscita en el individuo una reacción ambigua. A la embriaguez de acceder a la dimensión planetaria se mezcla el miedo de no poder volver a encontrar sus propias fuentes, de diluirse en lo inmenso. De donde surge, especialmente en los viejos países, en los que el sentido nacional se ha enmohecido, un retorno a la patria chica. Es la dialéctica del satélite y del campanario, en virtud del lugar esencial que allí tienen los fenómenos de representación, lo imaginario de las naciones, de las culturas y de los hombres.

Frente a la realidad de una Comunidad de naciones en donde los miembros, constreñidos a vivir juntos padecen de las disparidades diversas y se enfrentan en luchas constantes, se yerguen las imágenes míticas de una comunidad tal como debía ser, justa y reconciliada. ¿Dónde se sitúa nuestra humanidad entre este ser y este deber ser? Oscila en ese espacio que separa la imagen real de la comunidad de naciones, fruto de la historia, y la imagen virtual alimentada por

(*) Sesión del martes 12 de diciembre de 1989. Traducido del francés por J. de L. C.

un mito. Este espacio marca el tránsito de las profecías fascinadas de los pasados siglos a la experiencia de la estrategia. Desde entonces, la humanidad existe ciertamente como un conjunto embarcado en un destino común, pero se desdice de su poema. Y, sin embargo, continúa atormentándola, incluso, si, vulnerable en su vigor, sobrevuela a través de los sueños como un pájaro herido. Es el último mito. Su misión es dar un sentido a la humanidad, concebida al mismo tiempo como englobada, como englobante, como trascendente.

* * *

Vista desde dentro, la humanidad está englobada en el recinto planetario. Es el tejido del medio humano, tejido desgarrado por el enfrentamiento de los exclusivismos nacionalistas, xenófobos o racistas, por estas «Sociedades cerradas» en donde se piensa en términos «de nosotros». Desde el preciso momento en el que al pasar de lo imaginario a lo realmente sufrido, la humanidad entró en la historia y comenzó a ser un conjunto que había que administrar. Si la distancia entre lo real y lo ideal es una ruta ascendente según el mito lineal, la humanidad concreta se debate en un mar de contradicciones. El englobamiento participa de la circularidad, del recinto, del ruedo.

Sin embargo, la necesidad del imperio empuja a las naciones a pretenderse «todos nosotros». Esta aspiración a la totalidad se satisface reduciendo a los otros, a los bárbaros, por métodos de eliminación, de conversión o de asimilación.

En este sentido, el ejemplo francés es iluminador. Dejando aparte el nacionalismo de retracción que siguió a la humillación de 1870, de la que Barrés y Maurras han sido, cada cual en su estilo, los heraldos, Francia ha difundido un nacionalismo de misión. La Revolución quiso forzar a los pueblos a que fueran libres, a pesar de la advertencia de Robespierre, hostil a la declaración de guerra de abril de 1792: «Nadie ama a los misioneros armados». Lenin y Mao, a partir del ejemplo francés, desarrollarán y aplicarán el tema de la guerra de liberación nacional.

El mesianismo francés no se realizó completamente en el marco del llamamiento del centurión. Heredero de las luces y convencido de la perfectibilidad del hombre a través de la educación, quiso asegurarse el relevo a través del maestro de escuela. El tema de la «Francia más grande» proporcionó también una compensación a los reveses de Sedan.

En sentido inverso, las visiones universalistas fueron afectadas por tendencias reductoras. Cuando el Evangelio multiplica los episodios antidiscriminatorios, en los que, según San Pablo, ya no hay «ni griegos, ni bárbaros, ni judíos, ni gentiles», se produce a continuación un planteamiento por los juristas de problemas, más concretamente sobre los no bautizados. Si su pertenencia a la humanidad será a la postre reconocida, en particular por Santo Tomás, el hecho es que los grandes descubrimientos reavivarán el tema. Los conquistadores excluirán a las poblaciones indígenas de la dignidad de hombres. Pero las pro-

testas como las de Francisco de Vitoria o de Bartolomé de las Casas para que les fuera restituida, acabarán por impresionar en Madrid, y, todavía más, en Roma.

Este mismo fenómeno aparecerá más tarde con ocasión de la declaración francesa de los derechos del hombre. Sus autores pretendían dirigirse a la humanidad. Mirabeau decía a sus redactores: «Hasta ahora habeis trabajado para Francia, en adelante vais a trabajar para el universo». Pero esta Declaración concernía también al ciudadano, es decir, a un hombre situado en un Estado. Por añadidura, afirmaba que los derechos del hombre y del ciudadano están determinados por la ley. Así, sobre la base del principio rusioniano de la infalibilidad de la ley en su definición del interés general, los derechos que el hombre poseía por la naturaleza podían verse restringidos por las determinaciones de quienes el ciudadano recibía la ley. Este mito de la primacía del legislativo que Saint Just expresaba en una fórmula sin posible réplica («Cuando la ley ha hablado, la conciencia debe callarse») iba a hacer mella en la universalidad de los derechos del hombre.

Un sistema de pensamiento universalista no es dañado únicamente por un debilitamiento de su vitalidad interna. Puede ser atacado por la secesión. La difusión del espíritu de las luces y de la filosofía de los derechos del hombre ha chocado en estos últimos decenios con recusaciones de la influencia occidental por lo que se continúa llamando Tercer Mundo. La demostración por los etnólogos y sociólogos de la relatividad de los sistemas culturales impide todo centro de referencia privilegiado en el seno de la humanidad. A partir de entonces en nombre del derecho a la diferencia y a la identidad cultural, se ha encontrado rechazada una filosofía política considerada como una proyección del poder asimilador de Occidente. La objeción sobre la que se basa este rechazo de los derechos del hombre es aparentemente simple: «Vuestro hombre no es el nuestro».

Al apuntar de esta forma al hombre único, abstracto, de la Declaración universal de 1948, en nombre de un hombre concreto, individualizado en un sistema particular, se vuelven a adoptar las lenguas de los contrarrevolucionarios que, con Edmundo Burke y José de Maistre, afirmaban no conocer más individuos que a los situados y no haber encontrado nunca al hombre en sí. Actitud no desprovista de ambigüedad, puesto que quienes la adoptan hoy invocan una tradición que los inmoviliza en un suelo, pero buscan cobijo también bajo una ideología en la que el mesianismo les invita a explorar todos los horizontes. El concepto de humanidad, negado por el primer movimiento, que origina una fragmentación en singularidades discordantes, es por el contrario tenido en cuenta por el segundo que aspira a someterla a las máximas de las que se hace apóstol.

Aún cuando se rechazan los valores occidentales, los países en busca de desarrollo exigen unas transferencias de tecnología a las que reprochan el ser portadoras de estos valores. Sin embargo, para superar esta tensión entre tradición y modernidad, se desarrollará, frente a los valores de civilización técnica de

efecto uniformizante, los valores de cultura que postulan la diversidad. Pues la cohabitación se impone en un mundo que hace imposible el aislamiento. Por fuerza hay que hacer sitio a «todos nosotros». No se puede huir de los otros. No existe otro lugar.

El temor al enemigo común congrega a los miembros de un grupo. Pero no hay para la humanidad más enemigo que ella misma: la degradación de la ecología, el impulso experimentado por el crecimiento demográfico desordenado, la carrera armamentista, y algunos más.

* * *

Vista desde fuera, la humanidad aparece no ya en sus elementos constitutivos sino como una entidad. Como englobante, pretende controlar el contorno del planeta y promover la paz mundial, el entorno global, las comunicaciones espaciales.

La paz más allá de los conflictos interiores localizados, descansa en una disuasión global entre los grandes. Lo que está en juego es colectivo. La globalización de la paz por la globalización del terror.

El medio ambiente total participa de la misma amenaza. La fórmula adoptada por veinticuatro Estados reunidos en la Haya el 3 de abril de 1989: «Mi país es el planeta» es reveladora de la toma de conciencia del condicionamiento de la humanidad por el estado de la biosfera. El estudio de las regiones polares muestra la necesidad de superar el juego de las soberanías enfrentadas. El Artículo, con fronteras con cinco Estados establecidas sobre la base de principios o de viejos tratados, juega un papel demasiado importante para la ecología del planeta, para que los Estados conserven una competencia discrecional en la gestión de este espacio y sus recursos. Su ejercicio debe estar condicionado por la salvaguardia de los intereses de la humanidad.

La Antártica está regida por el Tratado de 1959 y por los convenios subsiguientes. Pero no reúne más que un número limitado de Estados entre los cuales organiza una jerarquía teniendo en cuenta si realizan o no misiones en el Continente austral. Los países en la sala de espera del desarrollo reclaman que sea declarado patrimonio común de la humanidad y sometido a la gestión de las Naciones Unidas. En todas las hipótesis, es de temer que los incentivos de los recursos minerales puedan conducir a que una ecología particularmente frágil corra graves peligros. Lo que explicaría los debates suscitados por la ratificación del Tratado del 2 de junio de 1988 sobre la explotación de esos recursos.

El espacio circun terrestre rodea al globo con los mensajes transmitidos por los sistemas de comunicación que tejen allí sus redes.

El problema del poder se planteará a escala global, pero no se limitará a una concentración de poder. La descentralización informática debería oponerse a los totalitarismos. ¿Se conseguirá conservar el lugar del hombre en el seno de la envoltura planetaria? La presión del contorno mantiene la tensión entre englobados y englobante.

La única solución para los primeros es controlar al segundo. Lo que supone una conversión. El derecho internacional, la Organización de las Naciones Unidas y de otros sistemas universales se refieren a las relaciones entre Estados. Estos no tienen más que indirectamente efectos sobre el englobante. En contrapartida, éste se ve capturado por sí mismo cuando los hombres y las Naciones se piensan como humanidad.

La evolución del derecho internacional durante estas tres últimas décadas es a este respecto estimulante.

La primera etapa muestra las obligaciones a cargo de los estados de la comunidad internacional (Sentencia del Tribunal Internacional de Justicia en el Pleito de la Barcelona-Traction en 1990, párrafo 34).

La segunda enuncia las obligaciones de los Estados hacia la Comunidad Internacional (Tratado sobre el Derecho del Mar de 1982, parte XI). Los fondos marinos, el espacio cósmico, los cuerpos celestes son declarados patrimonio común de la humanidad, noción por naturaleza englobante.

La tercera etapa señala el desenvolvimiento de obligaciones que pesan sobre la Comunidad Internacional en función de la humanidad (Declaración del 3 de abril de 1989 sobre la biosfera).

La humanidad se convierte en un tema con diversas encarnaciones orgánicas. Al margen de los sistemas internacionales determinados por la estructura interestática, dispone del verbo y de las acciones de los comités de sabios, de los expertos, de las ONG, que hacen constantes referencias al bien común de la humanidad, o, como hacen los Premios Nobel, denuncian los crímenes contra el porvenir de la humanidad.

Todos ven en ella una norma, una transcendencia.

* * *

La humanidad es al mismo tiempo inmanente y transcendente. Quienes en el siglo XIX han hecho profecía y análisis la han contemplado sin mezclarlas. Para Augusto Comte, el principio transcendental encuentra su expresión en la religión de la humanidad que se convierte en una sustitución de Dios, mientras que Proudhon la vé en su mesa, articulada en múltiples acuerdos entre grupos dentro de una extensa descentralización. El estudio de Saint-Simon, de Fourier, de Pierre Leroux, no tienen menor interés.

En la actualidad, se puede hablar de derechos de la humanidad. Lo que lleva a interrogarse sobre sus relaciones con los derechos del hombre.

La humanidad tiene derecho a realizarse, lo que supone el derecho a su integralidad, el derecho de supervivencia. Antes, el genocidio alcanzaba a una categoría de individuos. Hoy, amenaza a la misma humanidad. Hasta ahora, la humanidad sobrevivía al nacimiento de las civilizaciones desaparecidas. Vivía más allá de los muertos. Era un derecho inconmesurable para ella.

La humanidad habla. Los poderes de los Estados tienen que contemporizar con ella. Les amenaza la muerte.

La humanidad es una transcendencia interior, implicada en lo que ella desborda. Las partes se someten al todo.

Si los hombres rechazan los derechos de la humanidad, se niegan a sí mismos como existentes. Los deberes del hombre, frecuentemente invocados pero desafortunadamente definidos, a falta de saber determinar su acreedor, se enuncian en lo sucesivo en provecho de la humanidad. Suponen que los individuos, en lugar de limitarse a la defensa de los derechos respectivos, asumen también la de los derechos de los otros. Los derechos del hombre se convierten en patrimonio común de la humanidad: cualquier injuria hecha a uno de ellos les alcanza a todos. La evolución reciente del derecho humanitario no puede explicarse más que por la pertenencia del hombre a la humanidad. En caso de catástrofes naturales, cuando ocurre que los Estados en donde acaecen no facilitan información ni autorizan el acceso de los auxilios procedentes del extranjero, las ONG, especialmente aquellas compuestas de médicos, reivindican un derecho de los individuos a ser socorridos y un derecho propio para acudir en su ayuda. Extienden esta reivindicación a casos de conflictos armados intranacionales, comprometiéndose a no intervenir en el terreno político. En diciembre de 1988, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó una resolución reconociendo el papel de las ONG en casos de siniestros naturales.

Henri Bergson, recordando que libertad e igualdad son dos hermanas enemigas, no veía para alcanzar una reconciliación mas camino que el tránsito a la fraternidad. Lo que supone un movimiento siempre en posición de salida. Como el hombre, la humanidad no es un todo ya hecho. Está en trance de hacerse o de deshacerse. Pues el hombre es libre e imprevisible. Las manipulaciones genéticas despiertan hasta el infinito los fantasmas de Fausto. Sin embargo, el conocimiento es bueno por su propia naturaleza y no se podría contrariar la libertad de investigación. Únicamente las utilizaciones de los descubrimientos pueden atentar a la dignidad del hombre. De donde arrancan los comités de ética para situarse en el plano de la humanidad.

Se plantea una cuestión: ¿Está la humanidad en vías de convertirse a su manera en una sociedad cerrada? No lo parece. Está a la búsqueda de sí misma, a la búsqueda de otra humanidad que lleva en sí misma. Lo cual nos reenvía a la utopía fundamental que reaviva el relanzamiento de una humanidad desesperante de la que no se puede nunca desesperar.